

FALTA DE PARTICIPACION MEDICA EN LA GESTION DE LOS HOSPITALES

MADRID, 18. (INFORMACIONES.)—Está produciéndose una protesta generalizada por la falta de participación de los médicos en la gestión de los hospitales.

En relación con el estado actual de la situación en el Hospital Psiquiátrico de Oviedo, que después del despido de la mayoría de la plantilla de médicos y gran parte de los auxiliares sanitarios, está avocada a retroceder a niveles asistenciales manicomiales, después de haber sido el mejor centro psiquiátrico de España, si el órgano gestor del centro no hace algo para evitarlo, nos llegan cartas de solidaridad con la postura de los psiquiatras dimitidos, de los médicos de la plantilla de la Clínica de la Concepción de la Fundación Jiménez Díaz, y de un grupo de psiquiatras de Córdoba. En el mismo sentido se manifiestan también el Cuerpo Facultativo de Residentes, Adjuntos y Jefes Clínicos de la Clínica Infantil La Paz y envían una carta al presidente de la Diputación Provincial de Asturias y al órgano de gestión del Hospital, en la que manifiestan no estar de acuerdo con el concepto de dimisión de los médicos de Oviedo, por considerar que al no respetarse las condiciones concretas de los contratos de admisión del nuevo personal médico, los médicos no dimitieron, sino que se les despidió tácitamente.

REUNION DE REPRESENTANTES DEL M. I. R.

Por otra parte, ayer se reunieron los representantes de los Médicos Internos y Residentes (M.I.R.) de los hospitales Clínico, Francisco Franco, Clínica de la Concepción, Clínica Puerta de Hierro, Gran Hospital de la Beneficencia, Hospital Psiquiátrico de Leganés, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo y Francisco Franco de Barcelona, Hospital General de León, Hospital Psiquiátrico de Toen y Hospital General de Asturias. En esta

asamblea se llegó a las siguientes conclusiones:

1 Que desaprueban la falta de participación médico-sanitaria en la gestión de los hospitales, motivo de todos los últimos conflictos. Esta falta de participación ha quedado patente en la elaboración del anteproyecto del Reglamento General de Instituciones de la Seguridad Social y en las vigentes normas de selección de candidatos a los puestos de médicos internos y residentes de la Seguridad Social, cuya tardía incorporación a sus puestos de trabajo en el presente año agrava la ya deficitaria situación asistencial y docente de estos hospitales.

2 Se ha demostrado que la administración del Hospital Psiquiátrico de Oviedo resulta incapaz de resolver los problemas asistenciales del centro y sólo la participación médico-sanitaria de la gestión podría seguir impulsando y aun manteniendo el nivel asistencial alcanzado.

3 La terquedad de una administración, que está obligada a velar por los intereses asistenciales de la población, deja hundirse un hospital con un prestigio adquirido tras años de esfuerzo. Una situación de hundimiento parecido se está produciendo en centros tan importantes como el Hospital General de Asturias y el Hospital de San Pablo de Barcelona.

4 La actuación de la plantilla médica y del personal enfermero del Psiquiátrico de Oviedo ha tenido sólo y en todo momento la mejora del hospital.

5 Que los organismos competentes, en virtud de lo anterior, reconsideren su postura y readmitan a toda la plantilla médica y al personal enfermero despedidos, para acabar con el malestar general y con el fin de evitar ulteriores consecuencias.